

Barrancabermeja, junio 2025

CUENTA DE COBRO PARCIAL N°. 05

Contrato No. 0020-25

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

NIT: 890.201.900-6

DEBE A:

HEIDY MARIA BERMUDEZ ZAMBRANO

C.C. No. 37.512.529 de BUCARAMANGA

LA SUMA DE: <u>TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.600.000)</u>		
POR CONCEPTO DE:	ACTA DE <u>CUMPLIMIENTO</u> <u>PARCIAL 05</u>	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 0020-25
OBJETO:	ADICIONAL N°. 01 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 0020-25 CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICA PARA EFECTUAR LOS TRAMITES Y PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y SECOP 2 EN LA SECRETARIA DE RECURSO FISICO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	MAYO 17 DE 2025 JUNIO 16 DE 2025	
NOTA 1: Teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 9 del Decreto 2231 del 2023. Manifiesto por escrito y bajo gravedad del juramento que NO tomaré costos o deducciones asociados a los ingresos que reporto en la factura electrónica o documento equivalente electrónico.		
NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.		
NOTA 3: Me permito AUTORIZARLES para que se realice el pago correspondiente a esta cuenta de cobro, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA:	BANCO DE BOGOTA	DEL CUAL SOY TITULAR
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS	
CUENTA NUMERO:	168630473	

Atentamente,



HEIDY MARIA BERMUDEZ ZAMBRANO

C.C. No. 37.512.529 DE BUCARAMANGA

Dirección: Calle 56#19-51 APTO 1702

Correo Electrónico: hemabeza76@gmail.com

Teléfono: 3107537320

**ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES N°. 05 DEL CONTRATO
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°. 0020-25.**

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	HEIDY MARIA BERMUDEZ ZAMBRANO
N°. DE CÉDULA O NIT:	37.512.529 de Bucaramanga
OBJETO:	ADICIONAL N°. 01 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 0020-25 CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICA PARA EFECTUAR LOS TRAMITES Y PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y SECOP 2 EN LA SECRETARIA DE RECURSO FISICO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR INICIAL:	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$14.400.000 M/CTE)
VALOR ADICIONAL:	SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.200.000)
VALOR TOTAL:	VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$21.600.000).
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
DURACIÓN INICIAL:	CUATRO (4) MESES
PLAZO ADICIONAL:	DOS (2) MESES
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL:	CDP N°. 25-02947 DE MAYO 15 DE 2025.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL :	CEPAA N°. 2403 DE MAYO 14 DE 2025 CODIGO UNSPSC 80111600; 80111601
SUPERVISOR:	DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA (O QUIEN HAGA SUS VECES).
FECHA DE INICIO:	ENERO 17 DE 2025
NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN:	JULIO 16 DE 2025

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **JOSE MIGUEL QUINTANA ZAPATA**– DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, en calidad de supervisor; y **HEIDY MARIA BERMUDEZ ZAMBRANO** – Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 05** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **17 de Mayo de 2025 hasta el 16 de Junio de 2025** con las actividades descritas en el contrato N°. 0020-25, tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MEDIO MAGNETICO
1.Brindar apoyo a la gestión como técnica para consolidar el formato del Plan Anual de Adquisiciones a publicar en la plataforma Secop II respecto a las necesidades enviadas por las diferentes dependencias de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja.	1.1. Se certificaron del 17 al 31 mayo del 2061 al 2810 un total de 749 cepaa y desde el 1 al 16 Junio de 2811 a 2979 un total de 168 hasta la fecha de corte	Se adjunta en C.D. las evidencias de las actividades ejecutadas.
2.Brindar apoyo a la gestión para efectuar trámites, publicación y procedimientos correspondientes al plan anual de adquisiciones desde la secretaria de Recurso físico de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja.	2.1. Se envió a la secretaria de las TIC, el archivo en Excel con los cepaa del mes de MAYO , para publicarlo en la página WEB INSTITUCIONAL de la ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
3.Las demás que el supervisor designe relacionadas al objeto contractual.	3.1. Se participo en capacitación Virtual CIRCULAR No. 068 DEL 26 DE MAYO DE 2025 – CAPACITACIÓN TRABAJO EN EQUIPO Y RELACIONES INTERPERSONALES - Jueves, 29 de mayo de 202	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaría.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO

Que, sobre valor y forma de pago, la Cláusula Octava del Anexo de Condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$14.400.000 M/CTE)**. Este valor contractual se pagará una vez se suscriba el acta de inicio entre el contratista y el supervisor de la siguiente forma: **CUATRO (4) Pagos** contenidos en: **A) TRES (3) actas** parciales equivalentes a la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.600.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de acta parcial mensual y, **B) UN (1) último pago** equivalente a la suma **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.600.000)**, por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

2.1 Que en la Cláusula Tercera del adicional N° 01 en valor y plazo se estipuló lo siguiente:
CLÁUSULA TERCERA. – ADICION EN EL VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:

Adiciónese a la Cláusula Octava del anexo de condiciones y al valor (cuantía) del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios N°. **0020-25**, el valor de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.200.000)**, por lo que el **valor total** del contrato asciende a la suma de **VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$21.600.000)**. Este valor total se pagará mediante **SEIS (6) Pagos** de la siguiente manera: **A) CINCO (5) pagos** mensuales, por la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.600.000)** cada uno, por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, **B) UN (1) último pago** equivalente a la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.600.000)**, por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación. (...).

3. **BALANCE ECONOMICO**

VALOR DEL CONTRATO	\$14.400.000	
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	\$7.200.000	
VALOR ACTA PARCIAL 01- PAGADO		\$3.600.000
VALOR PARCIAL 02 - PAGADO		\$3.600.000
VALOR PARCIAL 03 - PAGADO		\$3.600.000
VALOR PARCIAL 04 - PAGADO		\$3.600.000
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 05		\$3.600.000
VALOR SIN EJECUTAR		\$3.600.000
SUMAS IGUALES	\$21.600.000	\$21.600.000

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **MAYO de 2025**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 7972326334			
Periodo cotizado	De	Mayo 1 de 2025	
	Hasta	Mayo 31 de 2025	
Concepto	Valor aporte	Valor intereses	Valor total
Pensión	\$230.400	\$900	\$231.300
Salud	\$180.000	\$700	\$180.700
ARL	\$7.600	\$100	\$7.700
Totales	\$418.000	\$1.700	\$419.700

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.600.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente **Acta Parcial No. 05**.
6. Los abajo firmantes **CERTIFICAN** que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de Contabilidad y de Tesorería para el trámite de esta Acta Parcial de Cumplimiento e Informe de Actividades **Nº. 05** y que todos los documentos cargados (incluyendo los del adicional en valor y plazo **Nº. 01**) corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **HEIDY MARIA BERMUDEZ ZAMBRANO**, y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.

7. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remitario y Cuenta de Cobro.

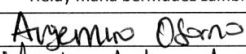
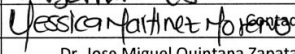
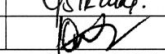
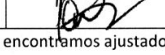
Para constancia se firma por quienes intervienen, a los **17 JUN 2025**



JOSE MIGUEL QUINTANA ZAPATA
DIRECTOR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 Alcaldía Distrital de Barrancabermeja



HEIDY MARIA BERMUDEZ ZAMBRANO
 Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Heidy maria bermudez zambrano - Contratista		Junio de 2025
Revisó	 Abg. Ext. - D.S.A		Junio de 2025
Revisó	 Contrador Ext. - D.S.A		Junio de 2025
Aprobó	Dr. Jose Miguel Quintana Zapata - D.S.A		Junio de 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			

